

DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016

NIT: 890.706.096

ACTA N° 01

EVALUACION DE LA PROPUESTAS PRESENTADAS A LA INVITACION RE-01-2021, BAJO LA MODALIDAD DE CUANTIA INFERIOR A LOS 20 S.M.L.M.V

El día 23 de Febrero de 2021, siendo las 3:00 p.m se reunió el comité Evaluador, designado por el Ordenador del Gasto de la institución Educativa Técnica Nuestra Señora de las Mercedes, mediante Resolución N° 07 del 18 de Febrero de 2021, el cual se encuentra conformado por JOSE BERMUDEZ ARTEAGA, Coordinador, DEIFAN HERRERA ACOSTA, Docente SEDE II, GIORIA AMPARO JIMENEZ CAICEDO, Auxiliar Administrativa, grado 10, y se realizó invitación al PERSONERO Y CONTRALOR ESTUDIANTIL de la vigencia 2020 con el fin de verificar los requisitos habilitantes de la oferta presentada en razón a la invitación pública RE-01-2021 y que tiene por Objeto: Servicio de página web, servicios hosting, dominio, computación en la nube, (programa plataforma de notas y aplicativo móvil para el año 2021 con todos los módulos académicos, estadísticos, seguimiento y comunicación), para la institución educativa Técnica Nuestra Señora de las Mercedes.

ORDEN DEL DIA

- 1. verificación del Quorum
- 2. Lectura de la invitación Régimen especial N° 001, del pliego de condiciones, respecto el procedimiento que seguir en la audiencia pública de adjudicación
- 3. Presentación, análisis de ofertas y evaluación de estas
- 4. Conclusión

ASISTENTES:

- 1. Gloria Amparo Jiménez Caicedo, Auxiliar Administrativo grado 10,
- 2. José BERMUDEZ Arteaga, Coordinador
- 3. Deifán Herrera Acosta. Docente sede II

AUSENTE:

- 1. MARIANA CABRERA PULIDO, Personera Estudiantil
- 2. . CAMILO ALEJANDRO BERNAL PRIETO, Contralor Estudiantil

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.



DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016

NIT: 890.706.096

Una vez verificado el quórum de acuerdo a la asignación del Comité Evaluador se hicieron presente las siguientes personas:

- ➤ DEIFAN HERRERA ACOSTA , (Docente) para la evaluación Técnica
- > JOSE BERMUDEZ ARTEAGA, (Coordinador) para la evaluación técnica
- ➤ GIORIA AMPARO JIMENEZ, (Auxiliar Administrativa, grado 10) para a la evaluación jurídica.
 - 2. Lectura De La Invitación N° Re-01-2021 Régimen Especial, Del Pliego De Condiciones, Respecto El Procedimiento A Seguir En La Audiencia Pública De Adjudicación

La señora Gloria Amparo Jiménez, procedió a dar lectura de la invitación RE-01-2021 para dar inicio a la evaluación de la propuesta presentada, donde hizo énfasis que la propuesta se enviaron por correo electrónico y whatsapp a cada integrante del comité Nombrado por la Resolución N° 07 por el ordenador del gasto.

3. Revisión y Evaluación de la documentación solicitada en la invitación Pública N° RE-01-2021, de fecha del 15 de febrero de 2021,

Teniendo en cuenta el acta de cierre de la entrega a la propuesta del proceso de invitación pública RE-01-2021. Se procede en su orden a su revisión y análisis de los documentos que rige la invitación, cuyo objeto es: Servicio de página web, servicios hosting, dominio, computación en la nube, (programa plataforma de notas y aplicativo móvil para el año 2021 con todos los módulos académicos, estadísticos, seguimiento y comunicación), para la institución educativa Técnica Nuestra Señora de las Mercedes.

Previa verificación de la invitación de referencia se procedió a realizar lectura informativa sobre el presupuesto para atender la contratación, es por el valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000,00) M/CTE, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal N° 6 de febrero 10 de 2021. Llevándose a cabo la publicación en la página web https://colmercedesicononzo.colegiosonline.com

Que teniendo en cuenta el cronograma de la invitación, se fijó como fecha de cierre para la entrega de las propuestas el 23 de febrero de 2021 a las 9:00 am al correo de la institución colmercedesicononzo@hotmil.com

Llegada la fecha y hora para la presentación de las ofertas, al correo de la institución antes mencionado llegaron 2 propuesta a la invitación pública RE-01-2021, según se desprende el acta de cierre N° 01 de febrero 23 de 2021.



DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016

NIT: 890.706.096

De lo anterior, se procedió a la verificación y evaluación así:

N°	NOMBRE DEL	IDENTIFICACION	Fecha, Hora Re	ecepción	N°	SUB-	IVA	VALOR
	PROPONENTE		DD/MM/AA	Hora	Folios	TOTAL		TOTAL
1	CODYNET	NIt 901.360.912-4	22/02/2021	09:11	36	\$3'393.684	\$23.316	\$3'417.000
	SAS			am				
2	PLATAFORMA	Nit 901.372.922-1	23/02/2021	09:03	47	\$3'417.000	\$0	\$3'417.000
	DE NOTAS			am				
	SAS							

Nota: se informó al comité que según acta N° 01 del 23 de febrero de 2021 de cierre de presentación de las ofertas siendo las 9:03 a .m se recibió la propuesta del proponente PLATAFORMADENOTAS SAS, no se tiene en cuenta para la evaluación por que se recibió a destiempo según programado en la invitación RE-01-2021.

Siendo la única propuesta de la empresa CODYNET SAS, que cumplió con la entrega en la fechas programada en la invitación RE-01-2021 se procedió a realizar el análisis de los documentos y las condiciones solicitadas en los estudio del sector y previo para la institución en el proceso de adquirir el servicio de hosting , dominico de página web y computación en la nube programa de notas vigencia 2021.

VERIFICACION CAPACIDAD JURIDICA

DOCUMENTO QUE ACREDITA LA CAPACIDAD JURIDICA	CODYNET SAS	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	Folio 1-9	X	
Copia de la cédula de ciudadanía	Folio 10	X	

Dirección: Calle 9 Con carrera 2 Barrio Los AlmendrosEmail: colmercedesicononzo@hotmail.com Tel: 320 831 27 21 Web: http://colmercedesicononzo.colegiosonline.com

Icononzo - Tolima



DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016 NIT: 890.706.096

	1		T
Libreta militar	Folio 11	Х	
(hombre menor de			
50 años)			
Certificado de la			
inscripción en el	Folio 12-17		
registro mercantil		Х	
si tiene esta			
obligación de			
acuerdo con el Art.			
19 del código de			
comercio, el cual			
· ·			
expedido dentro de			
los treinta (30) días			
calendario anterior			
a al fecha de cierre			
de la presente			
invitación			
Declaración	Folio 18-20	X	
juramentada que			
certifique el pago			
de seguridad			
integral y el aporte			
de la planilla del			
mes anterior la la			
publicación de la			
presente			
invitación.			
Registro único			
tributito de la	Folio 21-23	Х	
DIAN-RUT	. 55 21 25	^	
(actualizado)			
	Folio 24-25	Х	
Antecedentes judiciales (policía	Folio 24-25	^	
* ''			
Nacional)	F. P. 20 27	V	
Certificado de	Folio 26-27	X	
antecedentes			
Fiscales(contraloría			
)			
Certificado de	Folio 28-29	X	
antecedentes			



DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016 NIT: 890.706.096

disciplinario			
(procuraduría)			
Formato Único de hoja de vida (DAFD- departamento	Folio 30	Х	
Administrativo de la Función Pública			
Certificado cuenta Bancaria	Folio 31	Х	
Inscripción SECOP	Folio 32	Х	

VERIFICACION CAPACIDAD TECNICA -EXPERIENCIA

DOCUMENTO QUE	CODYNET SAS	CUMPLE	NO CUMPLE
ACREDITAN LA			
EXPERIENCIA	Folio 34-35		
El análisis de los	1.CONTRATO	X	
documentos	I.E ANTONIO NARIÑO		
exigidos para			
acreditación de		X	
experiencia			
solicitada en la	OBJETO:		
presente	SERVICIO DE		
invitación,	HOSTING, DOMINIO,		
conducirá a la	PAG WEB Y		
determinación si el	COMPUTACION EN LA		
proponente es	NUBE QUE CONTIENE	X	
hábil o no para	(PROGRAMA		
participar en el	PLATAFORMA DE		
presente proceso	NOTAS Y APLICATIVO		
de selección.	MOVIL CON LO		
	MÓDULOS		
El proponente	ACADEMICOS,		
deberá acreditar la	ESTADISTIDOS,	X	
experiencia	SEGUIMIENTO Y		
mediante la	COMUNICACIÓN)		
presentación y	DURACION TODO EL		
certificación	AÑO 2020		



DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016 NIT: 890.706.096

expedida por la		X	
respectiva entidad,			
de un (1) contrato			
que haya sido			
celebrado y	VALOR: \$		
ejecutado con	10'660.000		
entidad pública		X	
durante el último			
año contado a			
partir de la			
publicación de la			
presente	PLAZO:		
invitación el cual	245 DIAS		
tenga como objeto			
o dentro de sus			
especificaciones			
técnicas similares o			
iguales a la del	SUSCRITO:		
objeto del la	26/03/2020		
presente invitación			

RESULTADOS DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OBJETO DE VERIFICACIÓN

	CODYNET SAS		
PROPONENTES	CUMPLE O NO CUMPLE	HABILITA O NO HABILITA	
FACTORES			
CAPACIDAD JURIDA	CUMPLE	HABILITA	
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE	HABILITA	
EXPERIENCIA			

REVISION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

El oferente FRANCISCO JAVIER PELAEZ MORALES, representante de la Empresa CODYNET, con Nit 901.360.912-4, presenta la única propuesta económica por el valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS (\$3'417.000,00) M/CTE, como consta de 35 folio la propuesta; cumpliendo así con los requisitos de la oferta económica establecidos en la invitación pública RE-01-2021, valor que no supera la disponibilidad proyectada.

CONCLUSION

Dirección: Calle 9 Con carrera 2 Barrio Los AlmendrosEmail: colmercedesicononzo@hotmail.com Tel: 320 831 27 21 Web: http:// colmercedesicononzo.colegiosonline.com

Icononzo - Tolima



DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016

NIT: 890.706.096

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, revisado y debidamente analizada la propuesta presentada por el oferente **FRANCISCO JAVIER PELAEZ MORALES, representante de la Empresa CODYNET**, con Nit 901.360.912-4, el comité evaluador designado para la evaluación evidencia que es la única propuesta y cumple con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública, cuestión está que la habilita en el presente proceso.

De otra parte, y verificada la propuesta se evidencio que la propuesta económica, si bien es cierto, no supera el valor del presupuesto oficial designado para el presente proceso; también lo es que para la escogencia del proponente, se verifico que la propuesta es de menor precio y cumple con las condiciones de la invitación.

De acuerdo a lo anterior, el Comité evaluador concluye que el oferente FRANCISCO JAVIER PELAEZ MORALES, representante de la Empresa CODYNET, con Nit 901.360.912-4, cumple con los requisitos habilitantes y con el menor precio en su propuesta, por lo que se declara oferta valida; razón que el comité evaluador recomienda al ordenador el gasto contratar el: Servicios hosting, dominio, página web y computación en la nube, (programa plataforma de notas y aplicativo móvil para el año 2021 con todos los módulos académicos, estadísticos, seguimiento y comunicación), además con los nuevos módulos para la alternancia educativa por medio de un código de barras(evaluación en línea por asignatura, aplicación para el control de síntomas, protocolo de Bioseguridad e historial de notas años anteriores para la verificación y descargue de certificados años 2017 al 2020) y copias impresas (1er,2°,3er, 4° periodo, informe final, libro de registro para la institución educativa Técnica Nuestra Señora de las Mercedes, con el oferente FRANCISCO JAVIER PELAEZ MORALES, representante de la Empresa CODYNET, con Nit 901.360.912-4, por encontrarse con su propuesta ajustada al marco legal establecido para la contratación pública en Colombia. Y atender las condiciones de la emergencia sanitria-covid-19.

Siendo las 5:47 pm del día 24 de febrero de 2021, se da por terminada la presente audiencia por quienes intervinieron y se firma en el municipio de Icononzo – Tolima.

ORIGINAL FIRMADO

DEIFAN HERRERA ACOSTA Docente Sede II JOSE BERMUDEZ ARTEAGA Coordinador

GLORIA AMPARO JIMENEZ CAICEDO Auxiliar Administrativo grado-10

CAMILO ALEJANDRO BERNAL PRIETO Contralor Estudianti